



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

*[Handwritten flourish]*

adunados los señores D. Manuel Estan  
della Regiduría anual mas antigua que procede de Just.  
presidencia en asuntos del R. Consejo del Sr. Comendador y  
su teniente; D. Rosendo P. de Castro; D. Silvestre  
Estan, D. Nicolas Estan, Juan Sanchez, D. Luis  
mod. Regidorende; D. Jose Estan, D. Juan Carrasco, D. Juan  
todos del Consejo; D. Tomas Ciudad, Alcaide tambien  
Regid. anual y Juan Luis de Pared, y D. Jose M. Franco de  
Presidencia y su teniente los siguientes

Territorias

A la Comandancia de  
unidades de  
division y distric

Se crea un oficio del Sr. D. Manuel Estan de  
Comandancia y de Comandante del Supremo Consejo para  
del actual ocupándose la R. Comandancia para la  
uniformidad de los tribunales superiores y unidades abas  
con la actual division y districion del territorio  
de las unidades, que se ocuparan, secundando todo el  
trabajo en Burgos y Alcala con la demar. de  
trabajo. Entendidos para este objeto, unidos, se gube  
de y cumplido y se crea un oficio

Opinion publica

hace extrair en  
el pulpito y conf.  
honario

Se crea un oficio del Sr. D. Manuel Estan de  
Comandancia y de Comandante del Supremo Consejo para  
actual, transcurriendo la R. Comandancia y unido de  
buenos efectos para la que se ha tenido a bien acordar los  
medios convenientes para que no en el pulpito ni en  
el confesionario se extienda la opinion de los fel.  
ni se ensene el pecado precepto de la obediencia  
sumiendo a las legiones de S. M. en cada Rey

*[Handwritten mark]*

